Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: domingo 5 de Septiembre 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM 735

REPRESIÓN DEL ANARQUISMO

POLICIA ESPECIAL

Se han publicado algunos curiosos pormenores referentes á la policia que mandaba en Barcelona el teniente de la guardia civil D. Alfredo Peña Martin, y á la organización de aquel cuerpo improvisado encargado de perseguir á los anarquistas de la capital de Cataluña.

A raíz de haber descubierto el Sr. Peña que el anarquista Pallás intentaba asesinar al general Martinez Campos, cuando éste fuera á Sarriá para visitar una escuela, creóse en Barcelona el cuerpo especial de policía, que pagaron el ministro de la Gobernación y una Comisión de industriales y propietarios, presidida por el alcalde.

El Sr. Peña dió tales pruebas de sagacidad, que valiéndose de distintos medios—que no son del caso referir—descubrió 53 asociaciones anarquistas, recogió documentos y llenó grandes libros con filiaciones, trozos de discursos y datos interesantes de los enemigos de la sociedad.

Los trabajos se hicieron con tal sigilo, que el centro donde residia la Policía especial estaba en una casa, en cuya puerta se leía: «Fulano, comisionista», y ni los mas próximos vecinos sospecharon de aquella oficina.

Muchos servicios prestó el señor Peña, entre ellos el de la detención de Molas, cuando por acuerdo de un centro anarquista salió de Barcelona para Málaga con el propósito de asesinar al general Martinez Campos, que regresaba de Melilla.

El señor Peña entabló relaciones con la policía de Londres, París y Roma, cambiaba noticias con sus jefes, y propuso el establecimiento de un gabinete fotográfico para los anarquistas, pero la ronda se disolvió por haberse suspendido la consignación.

La policía del señor Peña hizo el historial de 2.300 anarquistas activos de España, y disolvió 53 centros donde se conspiraba, recogiendo grandes cantidades de libros, periódicos y listas.

Manifiesta dicho comunicante que el asesino del señor Cánovas habia sido calificado por Ascheri de «anarquista temible», y no se explica como no se le vigilaba mas de cerca.

Correo de Madrid

3 Agosto.

En el pueblo de La Unión (Murcia) explotó una caldera de un taller, destruyendo el edificio y causando muchas desgracias.

Se ignoran mas detalles, pero se sabe que han ingresado en el Hospital tres niños y una anciana.

—Telegrafían de San Sebastián diciendo que se ha confirmado que el duque de Tetuán suspende su viaje á Cestona.

Mr. Woodford será recibido por S. M. el dia 13.

—Hoy se ha desarrollado en aguas de San Sebastián una de esas escenas que producen las olas pero que afortunadamente no ha tenido el desenlace que se temía.

Regresaba la lancha «Estefania» con trece hombres de tripulación, después de haber obtenido una buena pesca de atún y merluza.

Sin duda á causa de la poca luz del crepúsculo del amanecer, confundió la entrada del puerto con la de la ensenada y se dirigió hacia el castillo de la Mata, siendo arrojado el barco contra la playa donde las olas le hicieron encallar.

Algunos tripulantes se arrojaron al agua y pasaron á nado hasta la orilla. Otros con objeto de salvar la pesca se mantuvieron á bordo arrojando al mar los enseres para aligerar la barca.

—La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Indultando del resto de la pena á Manuel Sanchez Rubio, condenado por la Audiencia de Pamplona; á Manuel Rodriguez, por la de Burgos; á Gregorio Diez, por la de Madrid; á Anacleto Rodriguez, por la de Bilbao.

—Telegrafían también de San Sebastián diciendo que hasta ahora han saludado á Mr. Woodford los representantes de Alemania, Italia é Inglaterra.

Con este último asistieron el secretario del embajador y su esposa que es norteamericana.

Mr. Woodford devolvió la visita á la Diputación y al Ayuntamiento.

Respecto de la Diputación dijo que jamás habia visto un edificio mas apropiado á sus tradiciones.

El presidente de la Diputación le explicó la manera de funcionar de la Administración vascongada y Mr. Woodford dijo que le complacía mucho que el primer organismo provincial que conocía en España fuera autónomo.

Mr. Woodford estampó su firma en el album de la Diputación, al pié de los embajadores japoneses.

—El corresponsal del *Heraldo* dice que hallándose en el Hotel de Londres saludó á Mr. Taylor que llevaba en la mano el número del *Heraldo* que publica la carta de su corresponsal en Washington en que éste detalla las instrucciones escritas dadas á Mr. Woodford para que las traslade al duque de Tetuan.

Como el corresponsal se las mostrara á Mr. Taylor, éste las vió al principio con indiferencia, notándose después que saboreaba su contenido.

«¿Por qué no hace usted un estracto de estas instrucciones y no se las da á mister Woodford? Quizá le servirían mucho.»

Fuéle imposible al corresponsal complacer á Mr. Taylor, pues Mr. Woodford no debía ir al hotel hasta el regreso del duque de Tetuan de Palacio, pero á pesar del tono festivo con que Mr. Taylor habló del asunto, parece que la versión del *Heraldo* no carece en absoluto de fundamento.

Según este periódico, lo primero que se ha encargado á Mr. Woodford por el gobierno de los Estados Unidos es que haga saber al gobierno español la urgente necesidad de terminar la guerra, lo cual exigen no solo los intereses comerciales de los Estados Unidos y de otras potencias, sino los mismos intereses de España y su gobierno.

Indican las instrucciones la conveniencia de dar á Cuba un régimen autonómico, lo cual sería altamente ventajoso para España y salvaría las colonias que intentan romper los lazos que les unen á la madre patria.

El gobierno norteamericano ofrece sus buenos oficios para conseguir de los insurrectos la aceptación del nuevo régimen.

Tiene el encargo Mr. Woodford de solicitar la contestación de España en el mas breve plazo posible, no solo sobre este punto, sino sobre el de saber hasta cuándo está dispuesto el gobierno de España á sostener su autoridad en Cuba por las armas.

No amenaza ni humilla á la nación española con la intervención de los Estados norteamericanos; pero declara que sostendrá con firmeza la necesidad de terminar la guerra inmediatamente. Añade el *Heraldo* que si Mr. Mac Kinley tiene el propósito de intervenir, no hablará de ello hasta conocer la respuesta de España.

—Comunican también de San Sebastián que los Reyes no bajaron á la playa por estar la mañana lluviosa.

—El Sr. Sarasate marchará el dia 25 con dirección á Biarritz, donde se propone permanecer tres dias.

El célebre violinista se propone verificar una *tournée* artística en Londres.

—Después de cumplimentar á la Reina salió para Bilbao el Gobernador militar de aquella plaza, general Aguilar.

—Los dos sugetos detenidos en Vergara, Juan Barbini y Jorge, fueron puestos á disposición del cónsul de su pais el primero, y el otro á la del Gobernador.

—Anuncian también de San Sebastián que es casi seguro, como hemos dicho antes, que el día 13 presentará las credenciales mister Woodford.

El 14 marchará Mr. Taylor.

—También dicen de San Sebastián que hace pocos días llegó á aquella capital un joven lisiado con una sola pierna, vistiendo traje de rayadillo y acompañado de un hermano suyo que le explotaba pidiendole limosna, haciendo creer que era soldado de Cuba.

Esto hizo que fueran muchos los donativos que consiguió.

Ahora se ha comprobado que este sugeto es inútil de nacimiento.

La Reina en sus paseos habia socorrido varias veces al desgraciado.

—Telegrafían de Avila diciendo que se comenta mucho la conferencia celebrada por el Sr. Sagasta con los generales Bermúdez Reina, Pando y Salcedo.

En esta conferencia se trató de todos los problemas políticos, especialmente del de Cuba, coincidiendo en la apreciación del mismo.

El problema de Cuba es el que consideran más grave, apreciando que todas las responsabilidades, en lo político como en lo militar, corresponden al Gobierno.

Hablando de política manifestó el señor Sagasta su opinión de que la crisis ha quedado sin resolver y que el actual Gobierno no prolongará un día más su vida así que regrese la corte á Madrid.

Se habló también de la carta del general Martinez Campos, de la actitud del señor Silvela y del relevo del general Weyler, que se decretará inmediatamente que el partido liberal sea poder.

Finalmente, hablóse de las combinaciones políticas que se traman en estos momentos.

—Una comisión de liberales de Arévalo ha visitado al señor Sagasta.

El jefe del partido liberal estuvo muy cariñoso con ellos.

La comisión manifestó que la infanta Isabel habia ofrecido honrarles con su visita.

El señor Sagasta dijo que también les visitaría en Arévalo.

—Anuncian de Málaga que anoche se reunió el partido silvelista para nombrar la junta provincial.

En esta reunión se leyó una carta del señor Silvela.

En ella dice que la pérdida de un hombre de tan excepcional valer como el señor Cánovas hubiera sido siempre un gravísimo suceso destinado á variar la manera de ser del partido conservador, pero que la circunstancia de su muerte engrandece aún mas el respeto y gratitud que mereció en vida y que sea mayor la impresión del daño recibido en los valiosos elementos sociales que tenían en él puesta su confianza.

Añade que notoria es para todos la necesidad de sustituir [illegible] las fuerzas perdidas [illegible] que tiendan á [illegible] en algún modo la pérdida á éstas no se encontraran con frases retoricas, sino en elementos nuevos.

Dice [illegible] fuerzas [illegible] en los [illegible] transigencias y desconfianzas, acudan con el peligro y no han de acudir si no viesen el propósito de realizar una radical reforma en los procedimientos que el país reclama del partido conservador.

Dice que solo de este modo se conseguirá sacar á estos elementos de la apatía con que contemplan las luchas electorales.

Que se ha de comenzar por la organización administrativa, absolutamente indispensable para salvar nuestras instituciones y libertades de los positivos riesgos en que colocan la excesiva repugnancia de la vida pública que va cundiendo en la clase media y va debilitando el país con alarmante rapidez.

Política jocosa

Desamortización eclesiástica

Resurrección del Tesoro público. De este Lázaro moderno más leproso y llagado que el Lázaro de las Escrituras.

Los *bienes del clero* son los que tienen principalmente la virtud de hacer esa milagro, porque las llamadas fincas nacionales han sido en todas ocasiones muy milagrosas. Por eso y nada mas se han visto y se ven asediadas siempre de ciegos, mudos y paralíticos que en su estrema necesidad, les piden á voz en grito la vista, el habla y el movimiento de las manos.

El clero naturalmente se ríe de contento al pensar que sus bienes han de restituir como por encanto la robustez y la salud á los estenuados y enfermos. Y mientras se verifica la *desamortización eclesiástica*, estamos seguros de que en un arrebato de mística alegría, han de entonar los curas en sus respectivas parroquias el responsorio de «San Antonio de Pádua,» parodiándolo de la manera siguiente:

«Si buscas milagros, mira,»
Contentos los irritados,
Muchos desnudos vestidos
Y muchos hambrientos hartos.
«El mar sosiega su ira;»
Los bienes son recobrados;
Prosperan los desvalidos,
Se ponen gordos los flacos.
«El peligro se retira»
Mientras hay dinero á mano;
Cuéntenlo los *socorridos*;
Díganlo los esclaustrados.

Coro de capellanes

»El mar sosiega su ira;
»Los bienes son recobrados;
»Prosperan los desvalidos,
»Se ponen gordos los flacos.
Gloria [illegible]
Que causan tales milagros.

Coro general de sacristanes y monaguillos

«Ruega á Madoz por nosotros
»Antonio glorioso y santo,
»Para que tenga piedad
»Y de hambre no perezcamos.»

El verdadero y económico objeto de la desamortización lo indica ya la misma palabra; poner en circulación para su natural mejoramiento los bienes estancados, ó como legalmente se dice, que están en manos muertas, y demasiado muertas están las manos del clero.

Siendo esto así, no hay razón política ni social para combatir la desamortización, porque ¿no es mejor y mas productivo para la sociedad que las manos que manejen esos bienes estén vivas, muy vivas? ¿Un muerto puede por ventura administrar sus bienes?

Y además, que el Tesoro público resucitará de esa manera, aunque luego vuelva á

morirse, y el clero tendrá asegurada para siempre su consignación... en las nóminas, y al fin de todo nos encontraremos con curas para *amortizar* y con sus bienes *desamortizados*.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Circular del señor gobernador civil interesando la captura de Antonio Billa Llagostera fugado de la cárcel de Balaguer.

—La misma autoridad participa que en la Sección de Fomento se halla de manifiesto el proyecto de carretera de Molá á Marsá por Montroig.

—La Tesorería de Hacienda señala los días durante los cuales se cobrarán las contribuciones por rústica, urbana, industrial y minas en Rojals.

—La Dirección general de Obras públicas anuncia el día 9 del próximo mes de Octubre para celebrar la subasta de las obras de la carretera denominada de la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt.

—El Comisario de Guerra anuncia una segunda convocatoria para la contrata de extracción de materias fecales y limpieza de las letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares de esta plaza.

—La Alcaldía de Reus saca á pública subasta el arriendo del arbitrio sobre el peso público de carnes.

La propia Alcaldía publica una relación de los mozos cuyos padres ó hermanos se hallan ausentes por mas de diez años, los cuales han solicitado se instruya expediente en averiguación del paradero de éstos, con expresión de las señas personales de cada uno de los mismos.

—La Administración de Hacienda inserta la relación de las patentes para cobranza del impuesto sobre elaboración de alcoholes correspondiente al actual ejercicio.

—Las Alcaldías de Capsanes, Arbolí y Altafulla anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—El Municipio de Mas de Barberans tiene expuesto el repartimiento de consumos y sal.

—El agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos á favor del Municipio de esta capital publica una providencia de apremio contra los deudores por dicho concepto.

—Edicto de primera subasta por débitos de la contribución territorial contra contribuyentes de Torroja.

—El Juzgado de primera instancia saca á pública subasta una pieza de tierra situada en dicha ciudad y dos fincas rústicas y una urbana, sitas en Alforja.

Noticias locales

En la reunión general celebrada anoche en la «Tertulia liberal», quedó constituída la nueva Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente: D. José Caballero, diputado provincial.

Vicepresidentes: D. Antonio Samora, exdiputado provincial; D. Juan de March, concejal.

Vocales: D. José Sabater, teniente alcalde; D. Jaime Sans, concejal; D. Rafael Campeny, concejal; D. Rosendo Viladot, concejal; D. José Dalmau; don Luis Cañellas, diputado provincial.

Tesorero: D. Juan Santamaría.

Secretarios: D. José María Boronat; D. Rafael Cañellas, teniente alcalde.

La empresa que ha tomado á su cargo la celebración de la novillada anunciada para el día de Santa Tecla no ceja en sus propósitos de que resulte extraordinaria de verdad.

Al efecto hace activas gestiones para contratar novilleros de *primissimo cartello*, pudiendo asegurarse que uno de ellos será el afamado Francisco Piñero (a) «Gavira», que hoy se reputa por los inteligentes como el mejor espada de su clase.

Celebraremos mucho que los propósitos de la empresa no encuentren obstáculos, á fin de que las aficionados resulten satisfechos del espectáculo proyectado.

A los funerales celebrados ayer en sufragio de nuestro inolvidable correligionario D. Jorge Salvat y Rius, asistió una concurrencia numerosísima que llenaba la nave de la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

Si esta muestras de dolorosa consideración pueden amenguar la aflicción justísima de que se halla poseída la familia del finado, nosotros nos asociamos á ellas, reiterándole nuestro sentido pésame.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento en el día de ayer, se verificó el sorteo, entre los contribuyentes de las diferentes secciones de esta ciudad, para cubrir las vacantes de vocales asociados de la Junta municipal, habiendo resultado elegidos: para la 1.ª sección D. Juan Esploges Torné, para la 4.ª D. Francisco Saret Cañellas, para la 6.ª D. Jaime Rimbau Sanahra, para la 7.ª José Gandi Pomerol, D. Juan Mateu Sabater y D. Pedro Antonio Mestres Sala, para la 9.ª D. Juan Vendrell Huguet, para la 10.ª D. José Casals Bartolomé y para la 11ª don José Vicente Ramón Larios.

Lo que se publica á los efectos prevenidos por los artículos 68 y 70 de la ley municipal.

Durante los días que restan del mes de Septiembre celebrarán su feria las siguientes poblaciones de esta provincia:

5, Tortosa; 8, Valls; 10, Ribarroja; 23, Santa Coloma de Queralt.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Juan Segura, honrado y digno propietario rural de esta ciudad.

La numerosa concurrencia que asistió á dicho acto demuestra el hondo sentimiento causado en esta ciudad por la dolorosa pérdida que ha sumido en la mas profunda aflicción á la apreciable familia del Sr. Segura, á la cual reiteramos la espresión de nuestro pésame.

Muchas fueron las familias de esta capital que se trasladaron ayer á la vecina villa de Torredembarra, con motivo de celebrar dicha población su fiesta mayor.

Hace dos días que la temperatura ha sufrido un notable descenso en esta capital.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de Albuera, hoy, de nueve á once de la noche, en la rambla de San Juan:

1. Paso doble.
2. «El Mar», vals, Caballero.
3. Bailables de Gioconda. Ponchielli.
4. «El molino en la selva», polka, Fidemberg.
5. Sardana, Agramont.

En breve llegará á nuestra ciudad el excelentísimo señor Procurador general de la Tierra Santa, el reverendo Padre Antonio Cardona, que viene al objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable familia y restablecerse algún tanto de su quebrantada salud.

Con referencia al actual reemplazo, hácese notar que los reclutas de 1894 y 95 están en filas, así como excedentes de cupo de los mencionados años y parte de los del 93 y los reservistas del 91. En cuanto al año 96, está en filas todo el contingente, escepto algunas fuerzas de caballería y artillería.

Este año, de 80.000 reclutas, se enviarán á Cuba 27.500, de los que reducidas las bajas por redenciones, quedarán unos 20.000, que cubrirán bajas por repatriaciones, y si llega el caso, las que originen los licenciados.

Al entierro del reputado industrial D. José Pons y Gil concurrió un numeroso cortejo de amigos del finado, deseosos de asociarse al duelo de su distinguida familia.

Nosotros unimos á estas muestras de sentimiento la expresión mas sincera de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

El Ministerio de la Guerra dispone que no se provea á los individuos de un reemplazo de la fe de soltería, hasta tanto que obtengan el pase á la situación en que según está mandado se les entregará por los cuerpos, sin solicitud de los interesados.

Terminadas las vacaciones reglamentarias se han abierto nuevamente las escuelas públicas municipales.

Hemos recibido el programa de las fiestas que la ciudad de Gandesa dedica á su patrona la Virgen Font-calda, en los días 11, 12 y 13 de Septiembre.

Además de las fiestas religiosas se celebrarán torres, bailes, corrida de toros y fuegos artificiales.

Tras de corta y aguda enfermedad ha fallecido el joven D. Rafael Betancourd, hijo del pundonoroso jefe de la guardia civil de esta provincia.

A su distinguida familia y en especial á don Antonio Betancourd hacemos presente nuestro pésame mas sentido.

La quincena atmosférica del mes de Septiembre comienza dentro del período de la luna nueva.

El tiempo continuará variable, y el viento reinante refrescará la atmósfera.

El día 4 comienza el período de la luna creciente, que se señalará por lluvias y vientos generales, efecto de la depresión atmosférica que avanza de Norte á Sur.

El viento barrerá la atmósfera y refrescará el ambiente. El período lluvioso se iniciará con gran intensidad, descargando las nubes la gran cantidad de agua en evaporación que existe, efecto de los pasados calores.

La depresión atmosférica formada en las islas Británicas, llegará en su marcha de avance á nuestra península el próximo día 10, estableciendo un período ciclónico, que se dejará sentir en toda España.

La temperatura descenderá notablemente en toda España, desde esta fecha, y los vientos variables tomarán forma tempetuosa especialmente en el Norte del Mediterráneo, y en todo el Océano y Cantábrico, entrando de lleno en un período de agitación atmosférica.

En el expreso de Barcelona llegará hoy á esta ciudad el brillante jefe del ejército español nuestro distinguido amigo particular don Severiano Martínez, el cual, después de la notable campaña científica realizada en la Academia preparatoria que tuvo en esta ciudad, de cuyo centro salió la pléyade de paisanos nuestros que hoy visten el honroso uniforme de oficiales de nuestro valeroso ejército, ha demostrado en las operaciones á que ha concurrido en Filipinas que es tan notable en conocimientos científicos como valiente soldado.

Las inhumanidades de aquel ardoroso clima han quebrantado notablemente la apreciable salud del señor Martínez, que hoy seguramente recibirá los plácemes de los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en esta ciudad.

Las impresiones que trae de la guerra no son tan optimistas como nosotros deseáramos por detalles referidos, en la relación de los cuales no quisimos fatigarle en atención al delicado estado de su salud.

Acordada por el Gobierno la distribución del contingente, en cuanto se publique el real decreto señalándolo, procederán las comisiones mixtas á repartirlo entre los pueblos de sus provincias respectivas, practicando lo que previene el capítulo 16 de la ley de reclutamiento de 1896. Según dicha ley, las referidas operaciones, una de las cuales es el sorteo de *décimas* entre los Ayuntamientos, deben estar terminadas para 1.° de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verificará desde el 1.° de Noviembre, pero es posible, y así lo ha anunciado un periódico ministerial, que las presentes circunstancias haga tal vez reducir esos plazos, para lo cual tiene facultades el Gobierno.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1.500 pesetas hasta el 30 de Septiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar. Desde esa fecha en adelante sólo se permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la ley.)

También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los arts. 179 á 186 de la ley y las reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar como cabezas de lista, se pueden redimir por 2.000 pesetas (art. 179 del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos, no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

Por real orden de 30 de Julio último, se ha concedido á doña Isabel Puig Suideman rehabilitación en el goce de la pensión anual de 625 pesetas que antes de contraer segundas nupcias disfrutó como viuda del capitán de Infantería don Enrique Guzmán, abonable por la Tesorería de esta provincia, desde el 9 de Febrero último, siguiente día al del fallecimiento de su segundo marido.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Estos días han sido recogidas por los propietarios las aceitunas que hizo desprender del arbolado la fuerza de los dos pedriscos que en la semana anterior cayeron sobre esta comarca, ocasionando á la agricultura no pocos perjuicios.

VALLS.—Siguen con alguna actividad las operaciones de la vendimia. La cosecha se presenta de buena calidad, pero bastante escasa, debido á la sequía y á la filoxera que tiene devastados buena parte de nuestros viñedos.

—Se están llevando á cabo importantes obras de reparación y embellecimiento en la iglesia del convento de M. M. Carmelitas (Portal-Nou.)

—Según noticias, nuestro bondadoso arcipreste don José Vives Sala, que se halla en una casa de campo cercana al ex monasterio de Poblet, ha adelantado notablemente en su convalecencia de lo que sinceramente nos alegramos.

ARBÓS.—Con motivo de la fiesta mayor de esta importante villa, en el teatro Arbonense actuará una nutrida compañía de zarzuela con cuerpo de coros y la orquesta «La unión artística.»

El día 5 del actual se pondrán en escena «Las Zapatillas», «La marcha de Cádiz» y «Los Africanistas».

El día 6, á las cuatro y media de la tarde, gran concierto en el salón de dicho teatro; á las diez de la noche serenata frente al mismo local y después gran baile, amenizado también por la orquesta «Unión artística».

FALSET.—En esta importante villa se están practicando trabajos para la celebración de festejos durante la fiesta mayor que tendrá lugar en los primeros días de la semana entrante.

VENDRELL.—Nos escribe nuestro activo corresponsal en esta villa, que el día 5 del actual, á las nueve de la noche tendrá lugar en el salon del Tivolí un *meeting* de propaganda republicana, al que asistirá D. Nicolás Salmerón.

Dicho *meeting* será el primero de una serie que el Sr. Salmerón piensa celebrar en la provincia de Tarragona; visitando Valls, Reus, Falset, Tarragona, Tortosa y otras poblaciones importantes.

De todas partes

Acerca del atentado cometido en la madrugada de ayer en Barcelona, copiamos de nuestro apreciable colega de aquella capital *La Vanguardia* las siguientes líneas:

«Esta madrugada entre doce y media y una estaban las Ramblas llenas de gente y las aceras del Continental y de las cervecerías inmediatas atestadas de consumidores disfrutando del fresco de la noche, cuando sonó un disparo de arma de fuego, que produjo instántanea alarma en toda la barriada.

Creyóse por lo pronto, por muchos de los que oyeron el disparo, que se trataba de un petardo, pero como el disparo fué inmediatamente seguido de otro y de otros, hasta ocho, pronto se cayó en la cuenta de que se trataba de un combate á tiro limpio, librado no se había por quién en medio de la muchedumbre.

El suceso ocurría en la esplanada que une la Rambla de Canaletas con la Rambla de Cataluña y de allí partían las carreras de la multitud, que dispersándose en todas direcciones aumentaban la alarma con la huída. Los parroquianos del Continental y de las cervecerías y una gran parte del público se refugiaron en los establecimientos que estaban abiertos, derribando en la precipitación de la huída mesas y servicios, con lo cual aumentaba el susto de todos. Algunas sufrieron desmayos.

Personas que estaban á la puerta del Continental, afirman que el primer disparo se oyó junto á la mingitoria y los sucesivos en dirección de la calle de Fontanelle.

Cuando cesaron los disparos, la muchedumbre rehecha ya del primer susto, y engrosada con personas que acudieron de todas las calles afluentes al sitio del suceso, se aglomeró en la dirección en que habia partido elúltimo disparo y se dividió en grupos que comentaban el suceso.

Entre esos grupos oímos distintas versiones que discrepaban en algunos detalles, pero que convenían en lo principal del suceso, que sin garantizarlo nosotros, porque no conocemos la comprobación oficial, se resume en lo siguiente

En el momento de salir el jefe de la policía judicial señor Portas, de la mingitoria que está en el cruce de las Ramblas de Canaletas y Cataluña con con las calles de Pelayo y Fontanella, un individuo, apostado en las cercanías, le disparó un tiro á boca de jarro, enfilando de costado al agredido. El señor Portas contestó inmediatamente con otro disparo al agresor, que en el acto, viendo frustrado su intento, apeló á la fuga, aunque sin dejar de disparar por debajo del brazo izquierdo y en la dirección que suponía al señor Portas, al cual ayudaba en la persecución del agresor el subjefe de la poli-

cía judicial señor Teixidor, que se encontraba por aquellos lugares y que acudió al primer disparo.

El agresor huía en dirección de la Rambla de Canaletas, pero á la entrada de esta vía estaban el jefe de vigilancia señor Plantadas, el inspector señor Puigdoller y varios agentes de la ronda cerrando el paso, y al conocerlos el agresor, huyó en dirección de la calle de Fontanellas, metiéndose por la calle del Huerto de Santa Ana que, como se sabe, no tiene salida.

Mientras duró la persecución, el agresor y sus perseguidores los Sres. Porta y Teixidor, ya heridos, no cesaron de disparar tiros ó por lo menos no cesaron los disparos, sin que se pueda precisar cuantos hizo cada uno.

Como la calle Huerto de Santa Ana no tiene salida, el agresor se refugió en la cervería de Munich y allí fué preso.

De la refriega resultaron el agresor ileso y heridos los Sres. Portas, Teixidor y un mozo de la cervecería de Munich que prestaba servicio en las mesas de la acera.

Aparte los sustos y desmayos de algunas señoras, no tenemos más noticias que de tres heridos, la Sres. Portas y Teixidor y el referido mozo de la cervecería, todos los cuales fueron llevados en coche á las casas de socorro de la calle de Barbará y de la calle de Poniente.

El Sr. Portas fué curado en la casa de socorro de la calle de Barbará por el doctor Esteve, de dos heridas por arma de fuego en la tetilla derecha, no penetrantes.

El pronóstico es reservado. Calcúlase que la bala ha caido; y fúndase este cálculo en que ha sido encontrada una bala en el suelo del cuarto de cura.

El Sr. Teixidó, subjefe de la policía judicial, fué curado también por el doctor Esteve de una herida por arma de fuego en la región escapular derecha no penetrante. Pronóstico reservado.

El mozo de la cervecería Munich se llama Ramón Font y Felip, es natural de Tárrega, casado, 33 años, vive calle de la Cera, 10, 2.°, 2.ª

En el momento de ser herido estaba sirviendo en las mesas situadas en la calle.

Fué llevado en un coche á la casa de socorro de la calle de Poniente, y allí fué curado de primera intención por el doctor Igual, de una herida por arma de fuego que le atravesaba casi completamente la pierna derecha en su tercio medio.

El doctor Igual estrajo inmediatamente el proyectil de la herida.

La herida es de pronóstico reservado.

Los tres heridos fueron conducidos después de curados á su respectivo domicilio.

No conocemos oficialmente el nombre y circunstancias del agresor; pero según la versión que hemos seguido para el relato anterior, se llama R. S., es hijo de un republicano conocido y ha sido objeto de investigaciones judiciales y de procesos por hechos anteriores relacionados con el orden público.

Añade la versión que el mismo agresor al ser interrogado en los primeros momentos por las autoridades que acudieron, mostró grande empeño por afirmar que no era anarquista, y que su atentado era de motivos individuales, y obedecía al deseo de vengarse, por haber sido objeto de expatriación á Francia, como consecuencia de habérsele supuesto complicado en el hallazgo de proclamas revolucionarias.

El agresor estuvo detenido en el punto que fué preso y custodiado por jefes y agentes de seguridad, municipales y serenos hasta cerca de las dos de la mañana, hora en que fué conducido en coche al Gobierno civil, maniatado y en compañía del Sr. Plantada, y custodiado por tres parejas de la guardia civil de á caballo.

El coche de conducción fué seguido por la multitud que no se había apartado de las cercanías del suceso con silbidos y gritos de «muera».

A las dos y media de la madrugada las autoridades tenían en el Gobierno civil al agresor sometido á interrogatorio para el atestado.

Supónese que terminadas esas primeras diligencias, sería conducido el agresor al castillo de Montjuich ó á las cárceles nacionales.

Háblase en Málaga de un joven que no ha cumplido aún los 15 años y tiene muy disgustada á su familia por sus aficiones al toreo, siendo de advertir que los primeros ensayos le han sido adversos.

Y su padre, indignado, ha dispuesto que ó deja sus aficiones al toreo, ó tiene que estudiar el griego, habiéndole dado para decidirse un plazo muy perentorio.

Parece que el chico optará por estudiar el griego.

El embajador de España en el Vaticano, señor Merry del Val, ha remitido al duque de Tetuán una carta-autógrafo que Su Santidad León XIII dirige á S. M. la Reina Regente, acompañando un ejemplar de la reproducción fototípica hecha por orden pontificia de la sala llamada de Borgio, cuyas pinturas al fresco son obra del insigne pintor Pinturrichio.

La mencionada sala ha sido restaurada recientemente á espensas de Su Santidad.

Queriendo el Papa dar una prueba del afecto que siente por la Reina de España, como testimonio de ello la ofrece el referido ejemplar, que será valiosisimo con el tiempo, por no haberse hecho más de 100 reproducciones de dicha obra.

Dicen de Valencia que de algunos días á esta parte se nota en aquel puerto bastante animación en la carga y descarga.

El número de buques que entran y salen diariamente es bastante. Los desembarques más importantes que se verifican son de pipas vacías, que en gran cantidad vienen de la vecina república.

Si este movimiento que se ha iniciado, que tan alegres y esperanzados tienen á los trabajadores, continuara y fuera en aumento, salvaría de la miseria á muchas familias que ven con horror la proximidad del invierno sin contar con qué mantenerse.

Los fabricantes de paños de Alcoy han celebrado una reunión para tratar del arreglo de la tarifa respecto de la mano de obra de los tejedores.

Por los montes cercanos á Petrel vagaba el viernes último un sugeto que iba escondiéndose con mucho cuidado por los barrancos del Cid.

El sugeto en cuestión llamó la atención de los labradores, despertando sospechas de si sería algún malhechor.

Acosado por el hambre, se atrevió á bajar al llano de Elda, y en una de sus casas fué detenido, y como no contestase de un modo satisfactorio á las preguntas que se le hicieron, pues decia que era licenciado de presidio, se le puso á disposición del alcalde de Elda, resultando ser un anarquista fugado de Barcelona para no caer en manos de la policía.

Dicen de Alicante que en la villa del Pinoso, cerca de Monovar, empieza á verse floreciente una industria que solo ocupa por hoy niños y adolescentes, y en su día ha de ocupar á personas de mayor edad y sobre todo á mujeres; nos referimos á la industria de producir bolas de sal gema, con destino al ganado vacuno y de cerda.

Es tal la perfección en redondear los bloques de sal que tienen los niños, que con la piqueta ú otro instrumento de percusión, producen esferas de sal, como si éstas salieran de máquinas ó instrumentos de precisión.

La exportación que de estas bolas se hace es de verdadera importancia y se remiten, entre otras provincias, á Extremadura, en cantidades de consideración.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL 4

De Port-Vendres, en 3 ds., pail. francés «Alphonse et Marie», de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacios, consignado á don Antonio Mariné.

De Liorna y esc. v. danés «Georgios I», de 1033 ts., c. Hilil, con tránsito, consignado á los señores Viuda y S. de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc. v. danés «Georgios I«, c. Hilil, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

4 Septiembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.....	31'00
Londres á la vista.	32'00

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.	65'10	65'125
» » fin próx.°..	00'00	00'000
» exterior contado...	00'000	00'00
» » fin mes...	81'85	81'875
» » fin próx.°.	00'00	00'00
» Amortizable cont.°.	79'00	79'50
por 100 5 carpetas sobre renta de aduanas..............	96'15	96'35
» » Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	96'65	96'85
» » 1890..	79'85	80'00
ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	16'90	17'10

Medina-Zam. y O. á V.......	08'90	09'10
Norte de España............	22'15	22'25

BOLSA DE MADRID

4, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	65'05
4 por 100 fin mes..	65'05
4 por 100 Exterior.	81'65
Amortizable.........	79'15
Aduanas............	96'40
Cubas 1886.........	96'30
Idem 1890..........	80'00
Filipinas............	95'30
Banco de España...	417'00
Tabacalera..........	212'00
Cambios de París..	30'90
Idem Londres......	00'00
4 por 100 exterior..	62'62

Sección religiosa

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Cinta, en Tortosa, san Lorenzo Justiniano obispo y santa Obdulia virgen.

Santos de mañana.—Safitos Onesiforo y Fausto, mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Francisca Estil-las Vilella.

DEFUNCIONES.—Salvador Pellicé Cavé, Real, 11; Francisco Vallvé Gené, Cuartel Norte, 40; Rafael Betancourt Gonzalez, Méndez Núñez, 1.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

París 4, 9 m.

Ha producido buen efecto en esta capital la noticia de que los Estados Unidos han anunciado que ocuparán 500.000 piés de terreno en la Exposición Internacional que se celebrará en París en 1900.

Personas conocedoras de la política yankee creen comprender que la Unión trata de congraciarse por todos los medios con las naciones europeas, á fin de que no se opongan á sus pretensiones sobre la isla de Cuba y que no apoyen á España.

Madrid 4, 10 m.

El general Azcárraga ha desmentido de un modo categórico que se trate de enviar tropas de refuerzo ni á Cuba ni á Filipinas.

Ha asegurado que únicamente irán á Ultramar los cupos normales que cada año se destinan á aquellas posesiones.

Madrid 4, 2'15 t.

El Gobierno ha sentido mucho no poder otorgar hoy una recompensa á los señores Portas y Texidó por el atentado de que anoche fueron víctimas, por impedirlo la ley.

Sin embargo, ha resuelto aprobar enseguida la propuesta de recompensas pendiente, según la cual se concede al teniente Sr. Portas la cruz roja del Mérito militar pensionada, equivalente al 50 por 100 del sueldo que disfruta.

La creencia general es la de que el autor del atentado será juzgado militarmente, toda vez que uno de los agredidos es oficial del ejército, aparte de otras causas que hacen caer de lleno el delito bajo la acción de la ley de represión del anarquismo.

En el ministerio de la Guerra se han recibido extensos despachos del capitán general de Cataluña relatando el suceso.

También en el ministerio de la Gobernación se han recibido amplias noticias del gobernador civil Sr. Hinojosa.

Ambas autoridades coinciden en que e agresor es anarquista.

Madrid 4, 3 t.

«Habana, 3.—Acabo de llegar á la Habana después de haber recorrido con 140 caballos el siguiente itinerario:

Managua, Portugalete, Tapaste, Desfiladero de las Santas, Canguas, Saban del Roble, Madongo, Cangre, San Nicolás, Terry y Güines.

Mi excursión ha tenido por objeto enterarme del estado de la provincia y de la forma cómo se cumplen mis instrucciones y operan las columnas, habiendo tenido ligeros tiroteos en Jaula.

En mi marcha he reconocido los puntos escabrosos de la provincia y los más difíciles pasos, habiéndome convencido de que en esta provincia solo hay pequeños grupos, de los cuales espero den cuenta los batallones que fraccionados operan en ella.—*Weyler.*»

Madrid 4, 3'15 t.

Telegrafían de San Sebastián que S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto concediendo á D.ª Joaquina Osma el título de duquesa de Cánovas del Castillo.

Madrid 4, 4'30 t.

Telegrafían de Londres que ayer desembarcó en el Támesis, procedente del Polo Norte, la famosa expedición organizada y dirigida por Mr. Jackson.

Los expedicionarios, cuya ausencia ha durado tres años, han hecho interesantes descubrimientos en cuanto se refiere á Geografía é Historia natural.

Los intrépidos exploradores han dejado en su viaje provisiones en diferentes puntos para socorro de Mr. Andrés, que, como es sabido, va al frente de otra expedición—en globo—hacia aquellas ignoradas regiones.

Madrid 4, 5'30 t.

Hay gran escasez de noticias.

En los círculos han seguido haciéndose comentarios acerca del suceso ocurrido anoche en Barcelona, expresándose el unánime parecer de que el castigo debe ser ejemplar y rápido.

Madrid 4, 4'45 t.

Telegrafían de Berna que el Consejo Federal vigila por conducto de la policía á los anarquistas de aquel país, así como á los extranjeros refugiados por distintos motivos en territorio suizo.

Ni unos ni otros han dado hasta ahora motivo de queja á aquellas autoridades.

Madrid 4, 6'30 t.

El general Azcárraga ha visitado esta tarde á la señora viuda de Cánovas para darle cuenta de haber firmado S. M. el decreto concediéndola un título de Castilla.

La señora de Cánovas se ha mostrado agradecidísima y ha encargado al general Azcárraga que trasmita á la Soberana la expresión de su profunda gratitud por la alta honra que le ha dispensado.

Madrid 4, 6'35 t.

Un despacho de la Coruña dice que desde el cabo de Finisterre se divisó que el vapor «San Juan» hacía señales de socorro por haber sufrido avería en la máquina. Salió un remolcador á prestarle auxilio y lo condujo al puerto de Moros.

—Ha llegado á Palma la cañonera «Atrevida.

—Hoy se ha presentado al ministro de Marina el contralmirante Sr. Cervera, quien ha hablado largo rato con aquél.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato.... id.	23 á 28	121'60 litros.
Id. seco id. id.	23 á 27	id.
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.
Id. del campo..............	16 á 20	id.
Vino blanco..................	17 á 20	id.
Mistela negra..................	33 á 38	id.
Mistela blanca..................	32 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragua..................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco.........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.
Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.
Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.
Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2............	17'50	id.
Id. n.º 3............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete.......	19'00	id.
Habones............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula............	16 á 17'00	id.
Sémola............	á 48'00	id.
Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.
Anis manchego........	35 á 40.	41'60 kilos.
Id. andaluz.........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero
Bacalao Noruega 1.ª clase........	á 34'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00 00'00
Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12 32'12
Francés blanco.............	á 00	id.	París.	90 dias fha.	00'00
Islandia legtimo.............	á 00	id.	París.	cheques...	23'00
Sardina de Andalucía...........	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00
Id. de Vivero escamosas......	6 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00
Id. de id. sin escama........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38
Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62
Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25
Id. de venida...............	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38
Zorra..................	á 90	id.	Cádiz.	»	0'38
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38
Id. mollar en cáscara........	28 á 30	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38
Avellana escogida.............	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38
Id. corriente.............	26 á 27	id.	Málaga.	»	0'38
Id. en grano.............	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50
Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25
Id. de roble rojo...........	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38
Id. de castaño...........	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38
Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25
Mimbres para pipería...........	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25
Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38
Petróleo en barriles...........	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38
Sal granada..............	á 1'00	41'60 kilos			
Idem molida..............	á 1'25	id.			

DIARIO DEL COMERCIO

AMIDNISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA